

Comisión Informativa de Hacienda

CONVOCATORIA

Se convoca a los miembros de la Comisión Informativa de Hacienda, a la sesión ordinaria nº 2020/21, a celebrar el lunes 29 de junio de 2020, tras la sesión de la Comisión Informativa de Régimen Interior en el salón de sesiones plenarias, mediante vía telemática, por la declaración del estado de alarma y en cumplimiento de las normas de confinamiento, al objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.

2.- Asuntos competencia de la comisión para su estudio, informe o consulta, que han de ser sometidos a la decisión del Pleno.

2.1.- Propuesta de la Concejalía de Hacienda, de aprobación extrajudicial de la relación de facturas nº 35 de 22 de junio de 2020, por importe de 84.215,31.-€

3.- Asuntos para el seguimiento y control de la gestión del Alcalde, la Junta de Gobierno Local y los/as concejales/as que ostentan delegaciones.

3.1.- Propuesta de aprobación de relación de gastos, por importe de 23.173,38.- €.

3.2.- Propuesta de la Concejalía de Hacienda, del reconocimiento de la obligación de la relación de facturas nº 36, por importe de 133.301,26.- €

3.3.- Propuesta de la Secretaría Municipal, autorización, disposición y reconocimiento de la obligación de gasto en concepto de indemnización por responsabilidad patrimonial expediente nº 18/2020, por importe de 1.592,05.-€ a favor de Anicura Hospital Veterinario Marina Baixa.

3.4.- Propuesta de la Concejalía de Educación, autorización y disposición de gasto destinado a convenio de colaboración con el Colegio Lope de Vega, para favorecer la educación vial a través del parque infantil de tráfico, por importe de 588,24.-€

3.5.- Propuesta de la Concejalía de Turismo, autorización, disposición y reconocimiento de la obligación en concepto de convenio de colaboración con la Universidad de Alicante, para el funcionamiento de la Cátedra Pedro Zaragoza, por importe de 50.000.-€

4.- Despacho extraordinario.

5.- Informes, ruegos y preguntas.

Benidorm, a 23 de junio de 2020

EL ALCALDE